

a D^{no} Joseph de Oca y Juan del Sabor
do Ouden & San Juan & Jerusalem,
Comendador de la Encomienda & Ca
las para de quien tengo presentada
poder, ante V. A. parezca, y Digo, q
a consecuencia & la aprovacion de
Nombramientos, que mi padre hizo
para Alcalde mayor & aquella vil
en el Doctor D^o Pedro Miravea
Abogado & los R^{os} Conde, y no
sion librada en su virtud, Requerida
con esta a aquel Ayuntamiento
le dio su Cumplimiento con la calidad
& sin exemplar, y sin perjuicio de
los Reueros convenientes, por lo
fivolo motivo, que expusieron
cuyo motivo, y exposicion & era

